

Audiencia clave en el caso Michelini y Gutiérrez Ruiz: se presentó la acusación contra Silveira, Medina y Arab

Principal



Publicada el: 25/10/24	Visitas: 168
Comentarios: 1	Ver comentarios
Votos: 54	Puntaje: 3.7

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/audiencia-clave-en-el-caso-michelini-y-gutierrez-ruiz-se-presento-la-acusacion-contra-silveira-medina-y-arab_6365.php

**AUDIENCIA CLAVE EN EL
CASO MICHELINI Y
GUTIÉRREZ RUIZ: SE
PRESENTÓ LA ACUSACIÓN
CONTRA SILVEIRA,
MEDINA Y ARAB**

Principal

Audiencia clave en el caso Michelini y Gutiérrez Ruiz: se presentó la acusación contra Silveira, Medina y Arab

El proceso de control de acusación se extiende, con sesiones programadas para noviembre y diciembre. El juez Baccelli ha permitido la participación remota de los imputados desde Domingo Arena.

Audiencia de Acusación por Crímenes del Plan Cóndor en Uruguay

Este viernes, se llevó a cabo en el Juzgado de Juan Carlos Gómez la audiencia de acusación relacionada con los crímenes del Plan Cóndor, en la que se investigan las acciones de militares uruguayos en Argentina, incluyendo los homicidios de Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, ocurridos en 1976. La sesión comenzó a las 9 de la mañana con la comparecencia de Jorge Silveira, Ricardo Medina y, de manera virtual, José Arab. Durante el inicio, se generó un debate sobre si era pertinente o no la lectura de la acusación, ante lo cual la Fiscalía comenzó su relato a solicitud del juez Emilio Baccelli.

En medio de la exposición, Jorge Silveira solicitó retirarse, manifestando que consideraba que el fiscal Ricardo Perciballe estaba utilizando un lenguaje que reflejaba una venganza contra la institución militar.

El juez aclaró que era su derecho escuchar la acusación y pidió a la Fiscalía que continuara con la lectura.

El documento presentado por la Fiscalía describió las acciones de militares uruguayos en contra de ciudadanos exiliados en Argentina.

Entre ellos, se mencionó a Wilson Ferreira Aldunate, Enrique Erro, Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz.

Asimismo, se hizo referencia a un grupo del Movimiento de Liberación Nacional (MLN) que, en colaboración con grupos de Chile, Bolivia y Argentina, formó la "Junta de Coordinación Revolucionaria" (JCR).

La Fiscalía subrayó que el Plan Cóndor se justificaba bajo el argumento de combatir esta asociación.

Se detalló que organismos represivos buscaron establecer contacto con los servicios de investigación de estos países y se acusó a agentes uruguayos de participar en asesinatos y traslados desde Argentina.

Entre los asesinatos destacados en 1976, se encuentran los de los legisladores Zelmar Michelini, Héctor Gutiérrez Ruiz y el expresidente boliviano Juan José Torres.

Durante la audiencia, la Fiscalía también hizo mención de los centros de tortura existentes en Argentina, sin embargo, no concluyó la lectura del texto.

Por esta razón, se determinó que la continuación de la audiencia se llevará a cabo el próximo mes.

El juez permitió que los dos imputados presentes en la sala sigan las audiencias de forma remota desde la Unidad 8 donde se encuentran detenidos, habilitando esta opción por tratarse de una

audiencia "técnica".

Las próximas instancias están programadas para el 22 de noviembre, así como para el 2 y 6 de diciembre, todas a las 8:30 de la mañana.

Fuente: Subrayado

Imágenes

AUDIENCIA CLAVE EN EL CASO MICHELINI Y GUTIÉRREZ RUIZ: SE PRESENTÓ LA ACUSACIÓN CONTRA SILVEIRA, MEDINA Y ARAB

Audiencia clave en el caso michelini y gutierrez ruiz se presento la acusacion contra silveira medina y arab

Tags

audiencia, noviembre, michelini, programadas, lectura, militares, argentina, imputados, diciembre, uruguayos, acciones, baccelli

Noticias relacionadas

3.6 * *Iniciativa legislativa busca rendir homenaje a Zelmar Michelini designando su nombre a la ruta que conecta Aiguá con Rocha*

4.0 * *Álvaro Gutiérrez dio un paso al costado y no regresará como entrenador de Nacional*

4.4 * *Falleció Gustavo Gutiérrez, el sacerdote peruano reconocido como pionero de la teología de la liberación*

4.9 * *Conozca a Alan Medina, el talentoso mediocampista que reforzará a Peñarol en calidad de préstamo desde México*

4.0 * *Da Silveira califica la propuesta de bono educativo como "disruptiva" y sostiene que es necesaria una "política de shock" en*

el sector

4.9 * *Peñarol recibió con entusiasmo a Alan Medina, quien se mostró agradecido y comprometido: "Prometo esforzarme al máximo en cada encuentro*

3.6 * *Condenado a 20 años de prisión por doble homicidio en San Carlos: los detalles del escalofriante caso de diciembre de 2021*

4.8 * *La justicia argentina da luz verde al traslado del cuerpo de Diego Maradona, solicitado por sus hijas*

4.9 * *Audiencia clave en el caso Maradona: se reanuda la investigación por posible "homicidio con dolo eventual*

4.3 * *Ley del artista y sus actividades conexas: "Es fundamental generar conciencia sobre la valiosa contribución de estos profesionales*

Comentarios

Diego Meneses

25-10-24 13:14

Es un paso importante hacia la verdad y la justicia. Esperemos que se haga todo lo necesario para esclarecer estos crímenes que marcaron a nuestro país.

Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
díálogos
Economía

Empresariales
empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
mascoteros
minuto a minuto
Mundo
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de tecnología
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
suplementos>suplementos especiales
Tecnología & internet
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024